

A LA GERENCIA DEL ÁREA SANITARIA DE

SERVIZO GALEGO DE SAÚDE

D/D^a _____, mayor de edad, con DNI número _____, con domicilio a efectos de notificaciones en _____, ante esa Gerencia comparezco y, como mejor proceda en Derecho,

DIGO:

I.- Que el pasado 30 de noviembre de 2020 se publicó en el DOG nº 241, la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos del SERGAS, del día 20 de noviembre anterior, por la que se convoca el procedimiento de acceso a los grados I a IV de carrera profesional, correspondiente a la convocatoria del año en curso.

II.- Que en el punto tercero de dicha Resolución, titulado "*Procedemento e prazo de presentación de solicitudes*", se indica que las solicitudes de reconocimiento de grado deberán presentarse, por registro electrónico, a través del FIDES.

III.- Que he intentado presentar mi solicitud de reconocimiento del grado _____, en la categoría de _____, a través de la expresada Oficina Virtual del Profesional, pero el sistema no me lo permite, de manera que me veo obligada a formular dicha solicitud, dentro del plazo establecido, a través de este medio.

Por lo expuesto,

SOLICITO: Que tenga por presentado este escrito, admitiéndose a trámite, teniendo por efectuada, a través de este medio, mi solicitud de reconocimiento de grado _____ de carrera profesional en la categoría de _____ y, previos los trámites, en su día, dicte resolución por la que acuerde el reconocimiento del Grado _____ en la categoría profesional _____ con los efectos legales y económicos que procedan, derivados de tal reconocimiento.

En _____, a _____ de _____ de 202 ____ .

Fdo. _____